

ANUNCIOS

En primera plana, línea... En segunda plana, entre noticias id... En tercera plana... En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. Esquemas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 650 en tercera hasta 125 pesetas. (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVO

PAGO ADELANTADO Informació postal y telefónica

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, M

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

MÁS SOBRE EL TURISMO

En la provincia de Avila

No quiero tener la pretensión de ser el iniciador de estos artículos, aunque muchos méritos tenga para ello, primeramente por las comisiones que en favor de la Sierra de Gredos efectuó en los años 1898 y 1900 en estas mismas columnas con motivo de mi primera exploración a aquellos picachos y de los medios de comunicación tan necesarios para visitarlos, después por las que en favor de caminos y carreteras de turismo y necesidad bien sentida publiqué el año pasado y últimamente por los muy recientes aun, que conocen los lectores de EL DIARIO, sobre variaciones a cerca del mismo tema. Sin embargo, voy a echar hoy mi cuota a espaldas en asunto de tanto interés para todos y exponer mi opinión.

Sin pretender contestar de plano a la pregunta que hizo no ha mucho otro diario de la localidad, ni quitar méritos a algunas personalidades e hijos preclaros que se interesaron por ella, todas cuantas iniciativas con referencia al turismo en la provincia y capital se han llevado a cabo hasta el presente, puede decirse que no han tenido más objeto que el conocimiento de la Sierra de Gredos. Así vemos como el Sr. Montejo, aparte una reciente labor «por Arenas», estima muy dignas de tenerse en cuenta las iniciativas de la sociedad Arenas Gredos y presumo que en particular por todo lo que se refiera a la vertiente Sur de aquella. Otros acaudalados al Norte de la misma y que han callado hasta ahora, alegrarán cuanto han hecho por dar a conocer aquellas fantásticas alturas con palpable éxito y yo, madrileño de pura cepa, promotor de este movimiento turístico debería, de aportar toda mi labor de tantos años en favor de aquello, después sobre todo, de ver cristalizados mis anhelos en diferentes frases, una la divulgación en toda España y en el extranjero de un ciclo y unas lagunas que ni los mismos naturales de país conocían, otra la realización de mis iniciativas al convertir aquellos parajes en cazadero real, hoy único en el mundo, precisamente cuando la capra hispánica, única en su especie estaba a punto de desaparecer y otra, la formación de diferentes sociedades, que siguiendo el ejemplo del Club Alpino Español ya instalado a requiemiento mío en aquellos andurriales hace muchos años, han construido casetones y refugios, favoreciendo el visiteo de los mismos.

Después, mi buen amigo el marqués de la Vega Inclán, ha puesto su amor propio en una empresa de la que nos da cuenta el Sr. Montejo y que por razones que no he de discutir, entiendo que debió de dejar para mucho más adelante, porque parece lógico, que puestos los ojos en la provincia, fuera primeramente la capital que tantas y tan maravillosas riquezas encierra, la llamada a disfrutar en primer término de las prebendas y auxilios de la R. gía Comarcal. Demostrado mi aserto, voy a hacer ahora una declaración que es posible escandalice a muchos de mis lectores, pero invoco para ello mi condición de viajero infatigable, conocedor de toda la orografía del Continente Europeo y parte del americano y con tales elementos de juicio me atrevo a afirmar que, con ser Gredos tan hermoso, tan solo puede llamar la atención de aquellos españoles, entre nosotros, que no sean granadinos, asturianos, montañeses o

castal no aragoneses porque Sierra Nevada, Picos de Europa y los gigantes melizos del Pirineo, gimen a aqué en mucho en grandiosidad, en la hermosura de sus alrededores, en altura y en visualidad.

Gredos, podrá entusiasmar al castellano de la planicie, al manchego de los campos sin horizonte, hasta al candoroso madrileño, que teniendo a las puertas de casa una sierra tan pittoresca como la del Guadarrama apenas al la conoce, pero a qué francés, suizo, alemán, americano o italiano que se jete de haber corrido un poco pueden llamar la atención esos picachos, enanos al lado de las imponentes agujas de las inmensas cordilleras del Daufinado, de la Saboya, de Babiera, de las colosales americanas o de los Alpes piemonteses y lombardos? Pensar en atraer el turismo a la provincia para reconcentrarlo en Gredos es fundamental error, aunque no sea más que pensando que a Gredos solo puede llegarse durante cuatro meses del año.

El turismo de la provincia, debe ante todo de asentarse en su capital y de ella, irradiar a los diferentes sectores de la misma, que son muchos y dignos de visitarse por sus antigüedades, su historia y sus paisajes.

Avila, con sus murallas, su Catedral, San Vicente, San Pedro, Santo Tomás, La Santa, sus palacetes y portadas, sus ferias y mercados, estos últimos tan típicos, en los que aun podemos admirar la castiza indumentaria de los aldeanos con sus coto-reños, zaragüelles, abarcas de piel de cabra y los vistosos manteos de ellas, ya en franca derrota por esa otra antiepitética y banal que acompaña a la moderna civilización, cuántas y cuántas maravillas arquitectónicas a contemplar en el recinto de sus muras, cuántos recuerdos históricos que atraen la atención del viajero y caminante! Por su situación topográfica es fuente de salud, por su vecindad a la Corte y paso obligado del turismo que a ella se dirige, escalón en el que, debía de detenerse éste, para contemplar tanta belleza dejando a la ciudad beneficioso caudal de ingresos.

Qué necesita Avila para ello? Lo que precisamente le falta. Agua a presión en abundancia en toda la población y un hotel moderno, de nueva planta, dispuesto con confort aunque sin lujos, adaptado a las necesidades del turismo mundial y que sirviera para el desarrollo de la vida de relación de los avilenses. No es mi deseo lesionar intereses arraigados a la sombra de una industria hotelera que en verdad sea dicha, no hace gran honor a la ciudad, únicamente debido a los locales anticuados en que asienta, no a la buena voluntad y deseo de sus propietarios, pero entiendo que si la iniciativa particular no ha sabido ver el asunto desde el plano que merece, o no puede, o sabe preocuparse de él, debía el Estado, por mediación de esa Comisaría Regla, como ya lo hizo en Sevilla, y hoy empeñada en una empresa equivocada de todo punto a mi entender, poner remedio a un problema que va a ser de urgente necesidad tan pronto como el líquido elemento en breve llegue a todos los extremos de la ciudad.

Y ese Hotel, Hospedería o como quiera llamarsele, adaptado a las necesidades actuales, con cuantos adelantos reclama hoy la gente culta y el extranjero, moderado en sus pre-

cios, lo suficientemente capaz, con buenos servicios de intérprete y cicerones, autos y coches en relación con el mismo y regentado por persona experta en íntima convivencia con las agencias mundiales de viajes (COOKSS, Coches Camas, Marsans, Expinter etc. etc.) harían más por el fomento del turismo en Avila que cualquiera otro de los desusados procedimientos. Ese es el camino y no otro y lo mismo que decimos de la capital diremos de Piedrahíta, El Barco, Arévalo y Arenas de San Pedro, sus cuatro villas regionales, más atentas hasta ahora, por lo menos las vecinas a Gredos, a hacerse una competencia inútil, que a mirar por los intereses y propias necesidades.

En sus fondas, antiguas e incómodas, no es posible pensar en alojar turistas nacionales ni extranjeros, acostumbrados al confort corriente exigido en tales establecimientos y sobre todo a la limpieza, que tanto deja en ellas que desear, no hablo de las camas con sus inevitables huéspedes, de la carencia de agua y de inodoros, de esas comidas de cinco platos escasos, cuando lo corriente hoy en el mundo y después de la guerra, es servir tan solo dos, pero sí abundantes y nutritivos y de los abusos, que con todo aquel que con un auto se presenta a pedir hospedaje se cometen. De mi parte puedo decir que por este motivo, tengo puesto el voto entre otras cosas a los surtidores de gasolina de Arenas de San Pedro. Hasta hace poco, no sé si ahora, el servicio de automóviles de línea entre Piedrahíta y Barco no tenía correlatividad con Béjar y yo que estudio y viajo, me he sorprendido muchas veces de ver que nadie se haya dado cuenta de que durante el verano, un servicio rápido desde la estación de Avila a la llegada del ligero, a Bños de Montemayor (118 kilómetros, que pueden hacerse en tres horas escasas) no sólo se llevaría todo el movimiento de bañistas que van del centro al balneario más concurrido de España, sino que los bejaranos podrían comunicarse rápidamente con Madrid, como les sucede hoy a los de Salamanca gracias al nuevo ferrocarril.

Ese es el otro problema que Avila debería tener muy en cuenta, el de sus comunicaciones por carretera, ya que el turismo moderno utiliza el auto con preferencia. Su primer cuidado sería el cuidado y perfeccionamiento de la carretera que la une a Sanchidrián de donde partirían los automóviles que vienen del Norte y Fronteras francesas desviarse de la general en su ruta a la Corte. No sé como estará ahora, pero aún recuerdo que hace un año había que recorrer cientos de metros por unos arenales sin derrota alguna, antes de llegar a aquel poblado. El tomarla en él para venir a Avila, era un problema de adivinación. Queda luego el no menos interesante de su comunicación con la capital de los Españoles, con el paso obligado por el puerto del León en Guadarrama, cerrado a veces como ha sucedido ya varias en lo que llevamos de invierno.

El recorrido Avila Villacastrón Madrid suma 113 kilómetros. El mismo por Campo Azalvaro 104 y el por Sonsoles. El Tiemblo, San Martín de Valdeiglesias a Madrid 114. La rutina y la costumbre llevan al automovilista por la primera carretera para atravesar la divisoria del Guadarrama a 1.153 metros de altura, en medio de pendientes formidables, molestas para toda clase de coches, cuando el recorrido Tiemblo, San Martín, es mucho más suave y no cro sea tan duro e inabordable en los meses de invierno. Estimo que dos coches de igual marca y potencia

que hicieran cada uno, uno de estos recorridos, en igualdad de piso y condiciones llegaría a Madrid mucho antes que escogiera esta segunda ruta, pero haciendo a su llegada a Avila un trozo de carretera que hoy le falta, que saliera a la iglesia de Santo Tomás.

Anteriormente, he preconizado la necesidad de que se arregle la carretera de Campo Azalvaro, reformando algunas de sus curvas en término de Bernuy. Ella sería en la mayor parte del año la obligada para trasladarse por automóvil a Madrid y esa es una de las mejoras que debe acometer cuanto antes la Diputación. Ese mismo organismo, debe atender las indicaciones que yo y otros le han hecho para facilitar el acceso a Gredos y a la ribera del Tormes, haciendo el ramal Fonda de Santa Teresa a Navarredonda por Navajillos y finalmente la provincia, como ya he dicho, está muy necesitada de la unión de la carretera de Arenas con la de Salamanca, por un brazo que arrancara de La Hija de Dios y terminara en Chaherrero, poniendo así en comunicación el Barroco con la Moraña, carretera no sólo de interés general sino de turismo.

Véase pues lo que a mi entender necesita Avila y su provincia. Con recopilar los sumandos de lo hecho por unos y otros y estimular el celo de las Corporaciones oficiales y particulares, en cuyas manos está el hacer el resto, podremos contestar a ese órgano de opinión al que si no damos una contestación categórica a la pregunta que hizo, ponemos al menos en camino de averiguar, quienes son y han sido, propios y extraños los que desde sus respectivos puestos, pusieron con su granito de arena y buena voluntad, algo para entretejer las dormidas aspiraciones de una provincia que nunca supo pedir nada a quienes por su indiferencia, apatía o egoísmo, aun siendo hijos preclaros de ella o sus representantes oficiales, dejaron pasar los años sin hacer nada de provecho en favor de la misma.

MANUEL G. DE AMEZUAGA Madrid: 26 diciembre, 1927.

Gobierno Agrario

Con el título de «Política Agraria en 1927» publica el «Debate» un artículo en el que recoge a vuelo de pluma la política agraria del actual Gobierno en Decretos que tienden a la técnica, la economía y la sociología agraria trayendo a colación la creación de Cátedras ambulantes servicios fitopatológicos, juntas y comités, compra de fincas y parcelaciones, préstamos, etc. etc., y en concurrencia con la acción fecunda y constante del Gobierno, «Congresos y Conferencias, trabajos y cooperación de técnicos sociólogos y labriegos que con su actividad ponen sobre el tapete el contenido de la reforma agraria con manifiesta tendencia a la transformación del régimen territorial.

Hemos de reconocer que nunca como ahora ha sido objeto de tanta atención y estudio el problema agrario y no es justo el articulista al afirmar que no obstante aquella labor «no parece advertirse una visión completa de los problemas del campo por el hecho de que no se cree el Ministerio de Agricultura para llevar a la esfera del Gobierno una política agraria integral».

La insospechada y asombrosa fecundidad de trabajo del General Primo de Rivera, sus relevantes dotes de estadista, no a uso de los padecidos con la disculpa de insuperables dificultades de Gobierno por diabólicas zancadillas, oposiciones y rencillas: su enorme e incalculable dosis de voluntad, sentido de Gobierno, cultura y talento, no son bastante para hacer en un solo año lo

que ni se ha querido ni se ha podido hacer en una centuria, y si más no se hace y se adelanta, culpese al propio retraimiento del país que no oye los continuos alabanzos a la conciencia ciudadana, los incansantes llamamientos a los hombres de recta conciencia y sentido patriotismo.

No llama el Presidente del Gobierno solo a los técnicos que con su ciencia puedan ilustrarle: tampoco a los que con sus conocimientos prácticos podrían completar el dictamen de aquellos: tampoco con sus llamamientos sólo para el filósofo, jurista y sociólogo. No llama a todos, nos quiere a todos, nos necesita a todos, pero a todos despojados de egoísmos y ambiciones, pasiones y enconos: a los que sienten necesidades y a los que pueden contribuir a remediarlas a los que viven el problema del campo a los que pueden resolverle.

Para formar en sus filas sólo se precisa honradez, altruismo, sentimientos y espíritu ciudadano, y si este es su llamamiento no se culpe a él ni a su Gobierno de lentitud en la política agraria. Entonces todos los retraídos e indiferentes el «mea culpa» que por ella no se marcha con mayor velocidad y empuje. La campana no cesa de llamar y se suceden sin interrupción sus ecos: el templo de la Unión Patriótica está de par en par abierto para los fieles: si el relicario de estos sentimientos está sin adoradores no se culpe a sus sacerdotes culpese a los que tienen ojos y no ven, oídos que no oyen, que suya es la culpa por indiferentes y descreídos.

La fe en la Patria se impone: el esfuerzo de los ciudadanos se solicita: la Unión Patriótica labora y espera. A ella los ortodoxos y queden deslindados los campos de las dos únicas tendencias que en la Política del porvenir ha de diferenciarlos.

MABERBI

Arboles frutales

de todas clases, Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a D. Cirilo Fernández Nieto, Barco de Avila.

Teatro Principal

El programa que interpretará el Profesor Solista de la orquesta española «Los Bolivios» D. José Villanueva en la valada que mañana viernes celebrará El Hogar Abulense, ha quedado modificado en la siguiente forma:

- 1.º «Danza española».—Andaluz.—Granadón.
2.º «En la Alhambra».—Serenata T. Bretón.
3.º «Intermedio y Siciliana» de «Cavalleria Rusticana».—Mascagni, que serán ejecutadas en el saxofón tenor.
4.º «Escena Andaluza» (saxofón soprano).—P. Marquina.
Esta última obra será ejecutada por el Sr. Villanueva, en honor del homenajeado, por indicación de su autor, el maestro Marquina.

La herencia del Rey de Rumania

BUCAREST.—El Tribunal que entiende en el asunto ha procedido hoy a repartir la herencia del Rey Fernando que asciende a 1.871 millones de leis entre los herederos; firman la diligencia los representantes de la Reina de Yugoslavia y los miembros de

la Regencia en nombre del Rey Miguel.

La princesa Ileana, además de la parte alícuota que le correspondía, ha recibido cinco millones más de leis, en virtud de un acuerdo tomado por todos los demás coherederos, con objeto de compensarla con esa cantidad de los regalos recibidos por los demás hijos del Rey Fernando.

El Rey Miguel además de su parte alícuota recibe el palacio de Sinaia y varios edificios sitos en Bucarest.

EN LA SANTA

El Triduo a San Juan de la Cruz

Sermón del Sr. Magistral

Ayer ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. Magistral en nombre del Excmo. Cabildo catedralicio, representado en la fiesta por el M. I. señor Deán y varios canónigos.

El orador sagrado comenzó diciendo que se proponía seguir la idea del sermón que nuestro amantísimo Prelado había predicado el día anterior, «muy honrado yo —decía el Sr. Magistral— de insistir en lo indicado por nuestro Pastor, Cabeza y Padre» Por eso fueron las virtudes teológicas el objeto de su discurso. Primero expuso el orden que existe entre ellas fundado en las cartas de San Pablo.

Y notando que sólo una vez pone el Apóstol a la caridad la tercera, y eso porque intentaba extenderse luego en su alabanza, asienta que el orden es este: fe, caridad y esperanza. Luego estudia sus propiedades y excelencias también a base de la teología de las cartas de San Pablo. Excelente apareció a los ojos del alma de los oyentes la virtud de la fe, que descausando en el entendimiento como sujeto la ciega y oscurece a todo natural y bajo raciocinio para llenarle de lumbres de gloria. «E—decía el orador— como aquella nube que conducía a los israelitas: nube tenebrosa y lúida para el pueblo escogido». Excelente es también la esperanza que en la enumeración de San Pablo ocupa el tercer lugar por tomar esta virtud en sentido objetivo como sinónima de la bienaventuranza; pero excelente sobre todas es la caridad uniendo las obras a la fe. Porque mientras el protestantismo proclamaba la fe sin obras —dijo el Sr. Magistral y el laicismo moderno proclamaba obras sin fe, el catolicismo enseña fe con obras.

Pero hasta aquí el orador sagrado no había hecho más que asentar principios. Después comenzó a hacer aplicaciones. Ver la identidad de la doctrina de San Juan de la Cruz con la expuesta de San Pablo sobre las virtudes teológicas, tal fué el objeto de la segunda parte del sermón. El señor Magistral se fija para ello en el Tratado del conocimiento oscuro de Dios.

Fundado en ella va el orador señalando no sólo la semejanza sino identidad de doctrina en el Doctor de las gentes y en el de la mística así en el orden y excelencia como en las relaciones de las virtudes teológicas. El señor Magistral hace notar además la semejanza de la doctrina de San Juan de la Cruz en la cuestión de lo que puede estorbar al entendimiento la percepción de la verdad con la de otro filósofo español, el insigne Balmes, y termina entonando un himno a la ciudad, úni-

co remedio de los males sociales y esencia primera de toda santidad.

En la reserva oficiaron los muy ilustres señores Drán, D. Bernabé de Juan; D. Joaquín Galache, beneficiado, D. Ferrol Hernández, beneficiado y maestro de ceremonias.

Fr. Crisógono de Jesús S. C. D.

La explosión de bombas en Buenos Aires

Once periodistas detenidos BUENOS AIRES.—La Policía continúa las pesquisas para descubrir a los autores del atentado cometido en los Bancos norteamericanos.

Ha recogido numerosos documentos comprometedores y se ha procedido a la detención de once redactores del periódico «La Protesta».

Comisión Provincial de Avila

Habiendo quedado desierto en el día de hoy el concurso anunciado para el suministro de pan a las establecimientos provinciales de Beneficencia durante el próximo año, se admitirán pliegos en esta Presidencia, Palacio de la Diputación, el día 31 del actual, de once a once y media con ofertas de precios de dicho artículo para suministrarle en el mes de enero próximo.

Avila 29 de diciembre de 1927.—El Presidente, Angel de Diego.

A los Católicos Españoles

Con mucho gusto publicamos la siguiente circular que nos envía la Junta Central de Acción Católica de la Mujer:

«Al acudir en fecha reciente Acción Católica de la Mujer a Zaragoza para dar gracias a la Santísima Virgen del Pilar por la feliz terminación de la guerra de Marruecos, y unirse al homenaje tributado a nuestros valientes soldados, que una vez más han dado días de gloria a la Patria, surgió allí mismo (y por ser al pie del sagrado Pilar, emblema de la fe inconmovible de España, bien podemos decir que inspirada por la Virgen) una iniciativa que no dudamos ha de ser secundada con entusiasmo por cuantos la conozcan,

Portador el Ilmo. Sr. Obispo de Huesca de la misión que el Santo Padre le confiara en Roma, y que era la de traer a la nación española, a sus Reyes, a su Gobierno, al glorioso Ejército vencedor, una bendición suya especialísima, como prueba del singular amor que a sus fieles hijos de España profesa, cumplido el encargo de Su Santidad, añadió el ilustre Prelado que el escuchar de los augustos labios del Vicario de Cristo aquellas palabras tan consoladoras le había compensado de una triste impresión, experimentada poco antes, al visitar la sala del Vaticano en que figuran banderas de diferentes naciones, y advertir que faltaba la de España, que por tantos títulos debería hallarse allí.

Recogida al punto esta hermosa idea por la Junta Central de Acción Católica de la Mujer, y sancionada su iniciativa por S. A. la Infanta Doña Isabel, que en aquel acto representaba a nuestro Augusto Monarca, y por el Gobierno, nos disponemos a poner los medios para que, muy en breve, figure en el Vaticano esa bendita enseña patriá, que, como dijo el Prelado de Huesca en inspirada frase, «debe de llevar en sus pliegues dos besos: uno de S. M. la Reina Doña Victoria, y otro de S. M. la Reina Doña María Cristina, en representación de todas las esposas y las madres españolas.»

Esa bandera, que en el Vaticano tiene reservado puesto de honor, será llevada a Zaragoza para tocársela al sagrado Pilar y a la tumba de los Innumerables Mártires, y ofrecida luego a Su Santidad como símbolo que perdurará a través de los siglos en la capital del orbe católico, la adhesión i quebrantable de nuestra patria al Vicario de Jesucristo en la tierra.

Y como no queremos privar a ningún católico español del placer de contribuir a este homenaje a Su Santidad, abrimos una suscripción, cuya Cuota máxima será de 5 pesetas y de diez céntimos La Mínima, a fin de que hasta las clases más modestas puedan tomar parte en ella.

Entréguese los donativos al Director de esta obra en Avila. M. I. señor D. Julio Sampédro.

Casa Social Católica

La velada de los Luises

Anoche se celebró la anunciada velada teatral organizada por el Cudro artístico de Los Luises.

El local se hallaba abarrotado de público que pasó agradablemente el rato y rió de muy buena gana los chistes y situaciones cómicas de las obras puestas en escena.

En la interpretación del juguete en un acto, «Un duelo a muerte» demostraron sus grandes dotes de actores los jóvenes Manuel Díez Civil dene, José Martín Pardo, José García Maeso, Pablo Sotillo y Antonio Cortes y en el gracioso sainete «Hombre atrasado» hicieron las delicias de la concurrencia Manuel Esteban Hernández, Alberto Contreras, Ramón Muñoz Almansa, Juan Paradinas, Juan Canales, José García Benito, Fernando Altolaguirre, Luis Ríoy y Carlos Pou.

En el intermedio se rifaron lujosos y prácticos objetos dando lugar la rifa a manifestaciones de regocijo.

En suma, una velada interesante, como las que lleva celebradas la piadosa Asociación de los Luises.

Pero lo que será un acontecimiento sensacional, es la función que se prepara para el domingo 1.º de enero de la que oportunamente publicaremos el programa.

ARTURO CANALES Estarizanos del Norte piso rojo desde 4 pesetas metro cuadrado. Veterinaria Castalar, 3.

Ecos de sociedad

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el Excelentísimo Sr. D. Eduardo de Travesedo y Fernández Casariego, Conde de Maluque.

Era el finado cultísimo ingeniero agrónomo gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio y persona estimadísima en la buena sociedad por su ameno y amable trato y excepcionales condiciones de talento y caballerosidad.

De su matrimonio con la ilustre dama doña Isabel Silvela, deja los siguientes hijos: D. Fernando, esposo de doña María de la Concepción Mayor; doña María Teresa, casada con D. Ramón Lizarriturry; doña Carlota, con D. Luis Alonso Pombo; don Manuel, con doña Natividad Jiménez Arenas, hija del marqués de Arenas; doña Isabel, doña Ana María, D. Eduardo, doña María Josefa, esposa de D. José Moreno Carbonero y D. Victoriano.

Hermanos del finado conde son: el marqués de Santa Cristina, la señora viuda de Drake, el duque viudo de Nájera y D. Francisco Travesedo. Reciba la distinguida familia del ilustre prócer y especialmente nuestros respetables amigos D. Manuel Travesedo y el marqués de Arenas el testimonio de nuestro pésame.

—Doña Rosa Rosado Gil, esposa de nuestro buen amigo el Notario de esta ciudad D. Federico García Barroso, ha tenido la desgracia de perder a su madre doña Antonia Gil.

Arroyo que ha fallecido en Madrid el día 25 del mes actual.

Nos asociamos a su justo dolor.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente a su primogénito hijo la distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Marino Matos.

Nuestra cordial enhorabuena.

Para Madrid, donde pasará unos días, ha salido nuestro querido director M. I. Sr. D. Ignacio Navarro.

Se alquila

Salón grande y una habitación propio para almacén, industria, colegio particular, Plaza de Nov. Liches 7; darán razón en la misma casa, bajo izquierda.

El Hogar Abulense

La velada de mañana

Anoche se celebró en el Teatro Principal el ensayo general de la velada artística que mañana habrá de celebrarse.

Atentamente invitados por la Directiva de «El Hogar Abulense», tuvimos ocasión de presenciarle, y hoy podemos decir con toda sinceridad a nuestros lectores que salimos verdaderamente maravillados de la admirable labor que realizan cuantos elementos intervienen en el desarrollo del programa.

La interpretación de «El conflicto de Mercedes» —graciosa comedia con algunas escenas serias perfectamente encajadas— es difícil de superar, no ya por aficionados, sino por buenos profesionales. Las bellas señoritas Soita y Conchita Pérez y Julia Sánchez y los señores López Prieto, García Orosio y López Molina han estudiado a conciencia sus papeles, hasta el punto de que podrían representar la obra sin apuntador si se lo propusieran, y realizan una labor que seguramente encantará a la concurrencia.

La agrupación musical «Tomás Luis de Victoria», muy reforzada, ejecuta el interesante programa con la mayor perfección, y su director Sr. Jiménez acredita una vez más su bien probada competencia.

Podemos, pues, asegurar que la velada será por todos conceptos agradabilísima para el público que, como de costumbre, llenará mañana las localidades del hermoso coliseo.

Suscripción para regalar una batuta de honor a D. Gerardo Jiménez Vaquero.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Un amigo, Doña Estanislada Cardillo, D. Angel de Diego, José Acuña, Rufino Méndez, Eugenio Hernández, Félix Hernández.

Los donativos se admiten en «El Hogar Abulense», La Flor de Castilla, Comercio e Imprenta de D. Senén Martín y en la Administración de este DIARIO.

Notas religiosas

En la Santa

Durante los días 30 y 31 de diciembre y 1.º de enero, los Reverendos Padres Carmelitas, celebrarán un solemne tríduo en honor del niño Jesús de Praga, con arreglo al siguiente orden de los cultos.

Por la mañana los tres días Misa cantada a las ocho y media.

Por la tarde a las cinco y media, Rosario, Coronita, Tríduo y Sermón.

El día 1.º de enero y último del Tríduo, por la mañana a las ocho Misa de Comunión general.

Por la tarde, el mismo ejercicio que los otros días.

Predicará los tres días el R. P. Daniel del Niño Jesús, C. D.

Crónica local

A última hora de la tarde de ayer en las obras que en el Tiemblo se realizan para la construcción de los saltos del Alberche, hizo explosión un barreno colocado en uno de los pozos abiertos al efecto, y sin duda por haber explotado antes de tiempo ocasionó algunas víctimas resultado heridos de gravedad el capat z y dos obreros, los cuales fueron auxiliados por sus compañeros y trasladados al hospital de aquella localidad.

Poco después el gobernador civil señor conde de Castillo Fiel, que regresaba de inaugurar un grupo escolar en el pueblo de Gavilanes al enterarse del suceso, visitó a los heridos en el Hospital.

Trincheras para caballero y niño, precios baratísimos. Sastrería. - JESUS JIMENEZ

Por infracción de la ley de caza, ha sido detenido, el vecino de Berlanas Cándido del Pozo.

El automóvil definitivo PEUGEOT 5 CV

Modelo 1928 4.500 pesetas El mejor regalo de Reyes Representante: EMILIANO DE IUN LOPEZ Plaza de Castelar, 8

En el Gobierno civil de la provincia, se han recaudado, con destino a la suscripción en favor del mutilado de Africa 1.400 pesetas que han sido giradas a la Presidenta de la Comisión organizadora Excm. señora doña Elena Camps esposa del capitán general de Cataluña.

MECANÓGRAFO Luis Benito Martín Plaza de Santa Teresa, número 5, entresuelo.

Como decíamos en nuestro número de ayer, la Guardia civil practicó gestiones para encontrar las alhajas robadas en El Tiemblo al súbdito italiano Toneati Gianni.

Después de no pocos trabajos, logró averiguar que se encontraban en poder de la vecina de aquel pueblo María Castro, la cual manifestó que efectivamente ella había encontrado entre las ropas de su hijo Sotero Sánchez dichos objetos, pero sin que supiera de donde procedían.

Madre e hijo fueron detenidos y puestos a la disposición del juez.

SE VENDEN por junto o separadamente, seis magníficos toros holandeses, cebados. Para tratar con el dueño Ramón Rodríguez en Aideaeca de la Frontera, a cuatro kilómetros estación Peñaranda (Salamanca).

Desde hace unos días, se está procediendo a la constatación de las básculas, de las estaciones de la línea del Norte, que éta tiene establecidas en la provincia de Avila.

SE NECESITA un practicante de buenas condiciones y esmerada práctica, para la farmacia de D. Jacinto Lozano, de Lauga (Avil).

En el pueblo de Hoyocasero, sostuvieron una acalorada reyerta el vecino de aquel pueblo Serafín Bázquez y los de Villarejo del Valle Felipe y Celerino González.

De las palabras pasaron a los hechos saliendo a relucir las navajas, con las cuales se acometieron, resultando todos heridos de gravedad. El juzgado interviene diligencias.

SE VENDE máquina de imprimir, cilíndrica, en buen uso, y varios efectos de imprenta.

Razón, en la Administración de este DIARIO.

Ha regresado el Gobernador civil señor Conde de Castillo Fiel después de inaugurar el grupo escolar del pueblo de Gavilanes.

Con él han regresado su hijo don Carlos Crespo y Gil Delgado, el ingeniero Sr. Leirado y el Inspector de primera enseñanza D. Federico García Díez, que le acompañaron en su viaje.

También visitaron a su regreso las obras del grupo escolar que se construye en Sotillo de la Adrada.

MATRIMONIO solo, necesita criada formal para todo servicio. Dirigirse al «Fin» Farmacéutico de Navas del Marqués.

Hemos recibido en esta redacción, unos artísticos almanques anunciadores, de las acreditadas casas Herrera, sastrería y camisería; fábrica de gaseosas de D. Abundio Rica y almacén de vinos de D. Gregorio Fernández.

También D. Natalio Cuervo, representante de la críac D-rbi, y del vermouth, Martín Rossi, ha tenido la atención de enviarnos almanques anunciadores de dichos productos. Agradecemos la deferencia que para con nosotros han tenido dichos señores.

La casa que mejor sortido presenta en géneros de trajes y gabanes. Sastrería Jesús Jiménez

Asamblea del profesorado de Diputaciones, Municipio, y Patronatos de España

Acertada representación del señor Sanz Jadraque

Según se inserta en las columnas de este DIARIO, fecha 10 del actual con gran solemnidad y éxito se han celebrado en la sala de actos de la Normal de Maestros de Madrid sin la menor interrupción, todas las sesiones y conferencias científicas que integraba el programa de citada Asamblea, cuyo éxito ha venido acertando estos días la prensa de Madrid, desde el 19 apertura, hasta el 22 que con gran solemnidad se efectuó la clausura de la misma.

En toda sesión ha intervenido con el acierto que era de esperar, el nombrado representante para esta provincia D. Zacarías Sanz Jadraque, maestro nacional, municipal y de orfones, que por ser el único que ostentaba los tres títulos para tomar parte en los puntos a tratar, Avila resonó muchas veces en referida sala de actos y prensa.

Entre las conclusiones presentadas ya aprobadas y entregadas al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, de nuestro citado representante provincial de Avila, aparece digna de mención la siguiente conclusión 6.ª de prisiones.

«Que a base de los trabajos pedagógico-penitenciarios llevados a cabo a los mismos hogares por el compañero Sr. Sanz Jadraque, excedente de la provincia de Avila, se cree un profesorado especial a las órdenes de la Dirección General de Prisiones, que realizando esta misión apostólica pro-delincuencia, repercutirá en favor de las Escuelas, Maestros, Hogares y niños de toda la calidad y de la Patria grande y dichosa que se desea.»

Como se ve Avila, no tan sólo ha estado bien representada, sino que por haber realizado estos importantes trabajos en vía de ensayo en la provincia, hasta en las conclusiones ha aparecido única Avila. Lo que hacemos presente para que llegue a conocimiento y satisfacción del profesorado, Diputación, Municipios y Correccional o Prisión Provincial de ésta de Avil, y de citado representante Sr. Sanz Jadraque maestro de El Fresno.

EL DIARIO DE AVILA Se vende en Madrid. Oficio de EL DIARIO Calle de Arenal, frente a las Calatravas.



La beatificación de Dom Bosco

ROMA.—En enero se celebrará en el Vaticano la Congregación general preparatoria de Ritos, para discutir la validez de los milagros atribuidos al venerable Dom Bosco, fundador de los Salesianos. Se ha dicho que la ceremonia de la beatificación se celebrará en noviembre de 1928 y que, para darle, conforme a la devoción del Papa, particular solemnidad dada la importancia del nuevo beato, se efectuará separadamente de las otras tomando parte en ella representantes de las Casas Salesianas de todo el mundo convocados en Turin para aquella época, a fin de celebrar capítulo general. Aunque la causa de beatificación, gracias al promotor general de la f y al interés del Papa, está muy adelantada y se calcula que pueda estar despachada en el próximo verano, se dice que quizás sea aplazada para 1929.

El Capítulo general de los Salesianos ha debido enviar al Papa una comunicación solicitando que no se aplice para que los delegados de las Casas Salesianas puedan tomar parte en ella, sin obligarles a hacer un nuevo viaje. Sin embargo las grandes fiestas de Turin quedarían fijadas para abril de 1929, fecha de la traslación de los restos de Dom Bosco desde la iglesia de Valducco al nuevo sepulcro.

Los nuevos Jueces y Fiscales municipales

PARTIDO DE AVILA

Jueces municipales y suplentes

(Continuación)

Ríoño.—D. Atanasio Sastre Gutiérrez, D. Emilio Pozo Pérez.

Salobraí.—D. Mariano del Llano Jiménez, D. Julián Gómez.

Sanchorreja.—D. David Sánchez Sáez, D. Andrés Sanchidrián González.

San Esteban de los Patos.—Don Ramón Méndez del Nogal, D. Bernabé Sánchez Polanco.

San Juan de la Encinilla.—D. Horacio Berlana López, D. Rafael López Martín.

San Pedro del Arroyo.—D. Vicente Robledo García, D. Antonio de Alvaro García.

Santa María del Arroyo.—D. Pantaleón Martín López, Pedro Jiménez Gutiérrez.

Santo Domingo de las Posadas.—D. Agapito Bermúdez Lozano, D. Anselmo Serrano González.

Santo Tomé de Zabarcos.—D. Miguel García Hernando, D. Marcos Egullez Alonso.

La Serrada.—D. Mariano Jiménez Martín, D. Pío García Martín.

Sigüera.—D. Ambrosio López, don Ambrosio Martín Corredera.

Solosancho.—D. Mariano Garrosa Galán, D. Mauricio de la Concepción.

Sotillo.—D. Agustín Cruz Hernández, D. Sergio Jiménez Gil.

Tolbaños.—Don Eusebio Arroyo Burguillo, D. Gregorio Esteban García.

Tornadizos de Avila.—D. Pedro Alvarez Grande, D. Eugenio García Garrido.

Torre (L).—Don Vicente Martín Jiménez, D. Isidoro García Rodríguez.

Urraca Miguel.—D. Carmelo Merinero López, D. Bartolomé Ferrero Burguillo.

Valdecasas.—D. Celedonio Hernández Jiménez, D. Nicolás Jiménez Martín.

Vega de Santa María.—D. Daniel Jiménez Hernández, D. Ulplano Jiménez Hernández.

Velayos.—D. Bernabé Nieto Muñoz, D. José Francisco Rodríguez Moreno.

Vicolozano.—D. Aquilino Hernández Arroyo, D. Agapito García San Segundo.

Villafior.—D. Felipe Jiménez Alonso, D. Gregorio Rodríguez Martín.

Partido judicial de Arenas de San Pedro

Arenal (El).—Don Juan Chinarro Troitino, D. Angel Fernández Pérez. Arenas de San Pedro.—D. Jesús López Sanz, D. Alberto Luengo Chinarro.

Candeleda.—D. Angel Pazos Heradura, D. Emilio Gómez Valverde. Casavieja.—D. Joaquín Blasco Mayor, D. Francisco Segovia Herrera. Cuevas del Valle.—D. León García Gómez, D. Timoteo Gómez Fernández.

Gavilanes.—D. Ciríaco Bázquez Heróndez, D. Juan Domínguez Blázquez.

Guisando.—D. Pedro Galán García, D. Ciríaco González Jara.

Hornillo (El).—Don Andrés Pérez Blázquez, D. Benito Pérez Jiménez. Lanzahíta.—D. Segundo de Orbaneja Castillo, D. José García Fernández.

Mijares.—Don Francisco Méndez González, D. Bernardo Sánchez Seño.

Mombeltrán.—D. Antonio Lobato García, D. Ambrosio Riturero Almenadro.

Parra de Aréras (La).—D. Manuel Moreno Méndez, D. Melquiades Moreno Méndez.

Pedro Bernardo.—Don Gregorio Sánchez Vega, D. José María González Robles.

Piedralaves.—D. Emilio Robledo García, D. Constantino Anta Anta. Poyales del Hoyo.—Don Cándido Valverde Peralta, D. Dionisio Bueno Muñoz.

San Esteban del Valle.—D. León Sánchez Niño, D. Juan José Herández de la Torre.

Santa Cruz de Valle.—D. Primitivo Gómez Navarro, D. Ezquiel Vegas Jiménez.

Serranillos.—Don Vicente Gómez Blázquez, D. Santiago Gómez Gómez.

Villarejo del Valle.—D. Adrián Rey Yester, D. Pedro Miranda Bázquez.

(Continuará)

LA BOLSA

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Series F, 70,75 E, 70,70; D, 70,75; C, 70,75; B, 70,75; A, 70,75; G y H 70,50.

4 por 100 Exterior.—Serie E, 86,00; E, 86,00; D 86,75; A, 87,00. G y H; 00,00.

4 por 100 Amortizable.—Serie A, 86,75; B, 86,75; D, 86,75.

5 por 100 Amortizable (1900).—Serie C, 93,00; B, 93,00; A, 93,00; Diferentes, 00,00.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie B, 91,50; C, 91,50. A, 91,50; D, 91,75; Diferentes, 00,00.

5 por 100 Amortizable (1926).—Serie C, 103,90; B, 103,90; A, 103,90.

5 por 100 Amortizable (1927).—Sin impuesto, serie F, 104,75; E, 103,75; D, 103,75; C, 103,75; B, 103,75; A, 103,75 Diferentes, 000,00.

5 por 100 Amortizable (1927).—Con impuesto, series C, 91,00; E, 91,00; B, 91,00; A, 91,00; Diferentes, 00,00.

Deuda ferroviaria.—Serie A, 102,25; B, 102,00; C, 102,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco H. de España 4 por 100, 00 00; ídem 5 por 100, 98,75; ídem 6 por 100, 110,50; Banco de Crédito Local, 101,15.

Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas 0,00; Marruecos, 90,25.

Acciones.—Banco de España, 588 00 Banco Hipotecario, 000 00 Banco Hispano Americano, 000 00; Banco Español de Crédito 256; Banco Central 138,00; Banco Español del Río de la Plata, corriente, viejas, 00 corriente nuevas, 00,00 Telefónica 97,00 Duro-Felguera, corriente, 0,000; fin próximo 00,00. Tabacos, 206; Madrid a Zaragoza y Alicante, corriente, 545,00; fin corriente 000 00. fin próximo, 000,00; Félix. 000 Norte de España, corriente, 555,00; fin corriente, 000,00; fin próximo 000 00 Metro, 000; Tranvías corriente, 112,75 fin próximo, 000,00 Azucareras preferentes, fin corriente, 000,00 Explosivos, 665,00; fin corriente, 664,00; fin próximo, 670,00.

DE LA REGION

BURGOS

De Riocerezo dicen que el día 23, sobre las diez de la mañana, descargó una horrenda manga de agua, como nadie ha conocido, ni aún los más ancianos, llenando de consternación a todos los vecinos, por los daños tan grandes que ha ocasionado en los sembrados, antes tan florecientes.

Fué tal la abundancia de agua que cayó, que cada vallejo se convirtió en importante río, que al llegar a valle, en el cual se halla situado el pueblo, inundó toda la floreciente vega, que quedó convertida en inmensa laguna, llegando a inundarse la planta baja de varias casas y tenadas de las que hubo que sacar el ganado por haber alcanzado el agua una altura de metro y medio.

También en Melgar de Fernamental, por la cantidad de agua que cayó, se inundaron los patios y corrales de las casas.

En Padilla de Duero tuvieron necesidad de romper la carretera por dos sitios, a fin de dar salida a las aguas que ya tenían inundada la población. Cuatro casas se hundieron por la fuerza del agua y otras amenazan ruina.

El industrial D. Martiniano Espinosa tuvo que sacar sus vacas casi a nado, sellando el matrimonio con el agua hasta la cintura, y la viuda doña Cunegunda Ibáñez vió hundirse un trozo de su panera, que encerraba bastantes fanegas de trigo.

De Villalónquejar comunican que sobre las diez y media de ayer se desencadenó un terrible huracán, llevándose el viento las tejas y chimeneas de la mayoría de los edificios y arrancando y tronchando más de 30 árboles.

El barrio que quedó completamente inundado y el puente que pone en comunicación dicho barrio con Villal villa desapareció entre la corriente.

Da idea la fuerza del huracán el hecho de que una enorme mata que existe en el prado y que se calcula que no habrían podido arrancar seis parejas de bueyes, fué descepada de raíz.

Tierras y prados quedaron inundados. Solamente en tejas se calcula los daños producidos en cerca de dos mil pesetas.

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos.



CAPITAL 12.000.000 DE PES ETAS EFECTIVO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 61 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES Delegado en Avila:

FERMIN LOPEZ PORRERO OFICINAS

Plaza de la Catedral núm. 1. 2.

AVILA.—Imprenta de Borja

Nuestra información de última hora

Se reduce el número de delegados gubernativos. —Nombramiento para Avila.—El descuento de los funcionarios para el monumento a Cervantes. —Se ultimaré el presupuesto en el Congreso del sábado. —Noticias de provincias y del extranjero.

Madrid, 29 4'30 tarde.

La "Gaceta,"

Los delegados gubernativos

Publica la «Gaceta» de esta mañana una Real orden reduciendo el número de delegados gubernativos.

Para Avila se nombra al capitán de Intendencia, en situación de reserva, D. Francisco Regúlez.

Impuesto sobre sacarina

También inserta la «Gaceta» de hoy un Real decreto fijando en 12 pesetas por kilogramo el impuesto de fabricación de la sacarina y sus derivados, elaborada en España, para la que se destinan a usos medicinales, y en 40 pesetas por igual unidad la que adquieran los fabricantes de papel de fumar.

Las comunicaciones radio-eléctricas

Se inserta en la «Gaceta» de esta

LISTON del NORTE

de pulgada a 3'90 metro cuadrado.

Ripia para tejado cuadrada a 5,50 docena.

Cabrios de 5 metros y 6 a 3 y 3,50 uno.

Terciado del país, plé 15 y 20 céntimos.

Cuartones norte y país, muy baratos.

Cemento Superior saco de 50 kilos a 5 y 5,50.

Yeso superior saco, 1'75.

Puertas y ventanas a mitad de precio.

Encinar Maderas

Despacho y Oficinas: Zurraquín 8, Sastrería Avila

CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas, lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello

Se compra cerca pura de abejas

Droguería SANCHO Perfumería

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALABIOS

Arados de ALABIOS

Prensas de ALABIOS

Grilladoras de ALABIOS

Aventadoras de ALABIOS

Calzos y bujes de ALABIOS

En la fundición de ALABIOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hija (Valladolid)

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 29 de diciembre de 1927

Table with columns: Hora, Alt. m/m, Viento, Dirección, Fuerza, Estado del cielo, Temperatura máxima, Temperatura mínima.

mañana un Real decreto ley concediendo al Sindicato Transradio Español las comunicaciones radioeléctricas en España.

Los presupuestos de Ceuta y Melilla

Por disposición que inserta la «Gaceta» de hoy se establece que hasta tanto se aprueben los presupuestos para 1928 continúen aplicándose los que rigen para el presente año económico en las Juntas municipales de Ceuta y Melilla.

El monopolio de petróleos

En la «Gaceta» de hoy se dispone que el monopolio de petróleos y sus derivados, establecido por el Real decreto ley de 28 de junio último, comience a funcionar el día 1 de enero de 1928 en la península e islas Baleares.

El descuento a los funcionarios para el monumento a Cervantes

Se inserta en la «Gaceta» una Real orden invitando a todos los funcionarios del Estado, la provincia y el Municipio, empresas bancarias e industriales y clases pasivas y similares a ceder un descuento para la erección del monumento a Cervantes.

En la parte dispositiva de este Real decreto se indica que ya han contribuido las clases militares y de la Marina de Guerra, se expresa que pueden aportar el medio por ciento descontado por los habilitados.

Se exceptuarán aquellos que opongan su negativa.

En los ministerios

El Consejo del sábado

Según nos han manifestado a mediodía el Consejo de ministros del próximo sábado se dedicará a los

últimos retoques del presupuesto de gasto.

Se oirá después al ministro de Hacienda lo relativo al detalle del presupuesto de ingresos.

El Monopolio de estupefacientes

Recibió esta mañana el ministro de Fomento la visita de los señores López Mora y Erqueta, representantes del Colegio farmacéutico, que le hablaron del proyectado Monopolio de estupefacientes.

Despacho

Con el jefe del Gobierno despacharon esta mañana el ministro de Instrucción pública y el Comisario regio de la Banca privada

El ministro de Justicia indispuesto

Esta mañana no asistió a su despacho del ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Ponte, por hallarse indispuesto.

En Instrucción Pública

Tuvo esta mañana el ministro de Instrucción la visita de una comisión de maestros nacionales y del decano de la Facultad de Medicina.

El viaje del ministro de la Gobernación

El general Martínez Anido salió esta mañana en automóvil para Pamplona con objeto de tratar del asunto del hospital de Brañain.

Desde allí marchará a Alsasua, donde tomará el rápido para Madrid.

La Diputación de Madrid

Sesión de esta mañana

Celebró sesión esta mañana la Diputación de Madrid enterándose de una comunicación del Gobernador civil sobre el nombramiento de seis diputados corporativos.

Fué aprobado un proyecto de presupuesto para la restauración del Hospicio.

Barcelona

Una declaración de Josefa Fuertes, aporta nuevas luces al sumario

El juez que entiende en el sumario de la calle de Trafalgar ha recibido esta mañana nueva declaración a la paricida Josefa Fuertes, dando merced a un hábil interrogatorio nuevas referencias que ponen de manifiesto la participación de su hijo Guillermo García en la muerte de su padre don Mariano.

Parece que a la víctima la llevaron con lucha por el pasillo y en su dormitorio tras de la refrigerale agredieron hasta darle muerte.

El gobernador a Badalona

Esta tarde saldrá para Badalona el gobernador civil con el fin de asistir a una inauguración.

Asistirá también el ministro del Trabajo.

MUEBLES camas cómodas

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

Crescencio H. Sanz, Vallespín, 3 Avil

El temporal

En Africa

Sigue incomunicada la población de Larache con la zona francesa, Tánger y Tetuán.

Con la inundación de Alcazarquivir numerosas familias han quedado aisladas en diversos sitios de la población.

El salvamento se prosigue y se es para terminarle aún que se produzcan víctimas, gracias al esfuerzo que realizan los miembros de la Guardia civil y el personal adscrito a los botes salvavidas.

En muchos establecimientos de Larache, el agua alcanza todavía más de dos metros de altura.

Los habitantes sin alojamiento de Alcazarquivir se han refugiado preventivamente en el teatro Alfonso XIII y en edificios de Sociedades.

Se han tomado medidas con el fin de que no les falten alimentos ni vestidos.

Las fuerzas indígenas vigilan las dos orillas del Lucus en la zona inundada.

Se ignora si ha habido o no víctimas.

Haracán en Nápoles

Una ola gigantesca acompañada de un fuerte huracán, que registraba una velocidad de 60 millas a la hora, ha inundado Nápoles llenando de agua todas las calles.

No se sabe si han ocurrido desgracias.

Embarcaciones perdidas

De Ostende dicen que el temporal es imponente.

Se han perdido numerosas embarcaciones de pequeño calado.

En París

Desde esta mañana nieva copiosamente. La temperatura ha mejorado bastante.

Londres

La princesa Beatriz

La princesa doña Beatriz, madre de la Reina de España, se encuentra muy mejorada de la indisposición que sufre, y que durante varios días la ha obligado a guardar cama.

FIDES

Mercaados

CEREALES Y HARINAS

Avila 24

Trigo a 85 reales las 94 libras. Centeno a 65 las 92. Cebada a 46 las 70 libras. Algarrobas a 65 las 94. Harina de primera a 62 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, a 60. Idem de tercera, a 59.

Arévalo

Cotización del detall el martes 27 de diciembre de 1927

Trigo a 88-90 reales las 94 libras. Centeno sin entrada. Cebada, de 56 a 58 la fanega. Algarrobas, a 68 a 70 la fanega. Calculase la entrada de trigo en 500 sacos.

Tendencia del mercado sostenido. Temporal, de hielos.

Peñaranda 24

Prontos al detall

Trigo, entrada 500 fanegas de 86 a 7 reales fanega. Cebada, 300 de 50 a 51. Centeno, 100 de 67 a 68. Algarrobas, 400 de 73 a 74. Guisantes, 200 de 70 a 71. Harina de 1.ª a 28 reales arroba. Idem de 2.ª a 27. Idem de 3.ª a 26.

EL MEJOR. PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPÉTRICAS

Solo es legitimo el agua vendida en sus botellas originales



Alimento Acelerador de la postura de las gallinas

Todos los que tenéis gallinas podéis hacerlas poner en otoño e invierno...

Valen 3 kilos 8 pesetas; 5 kilos 12 pesetas y 10 kilos 21,50 pesetas - Pedid 10 kilos a LA REVISTA MERCANTIL, de VALLADOLID, enviando el importe por giro postal.

Huevos Desinfectantes para matar el piojillo de las aves

Cuando estos huevos en los ponederos, los gases que se desprenden con el calor de la gallina, hacen morir a los insectos.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA:

El 22 de enero «OROPESA»

El 5 de febrero el vapor «ORBITA»

El 19 de febrero el vapor «ORO Y A»

Salida vía CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) B. de Panamá, Alajó, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos: 551.65 Ptas.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda 9. Teléfono núm. 3441.

Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

9 de enero «CHICAGO»

12 de febrero «LA BOURDONNAIS»

5 de marzo «ROUISILLON»

26 de idem «LA BOURDONNAIS»

Precio del billete en tercera clase 545,11 pesetas.

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permisos para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de Vigo para La Habana y Houston los vapores:

9 de enero «NIAGARA»

9 de febrero «DE LA SALLE»

Precio del billete a la Habana, 541,68 pesetas. Idem a Houston 584,95.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14). VIGO

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 23.000 toneladas de fuerza y 4.000 toneladas.

6 de enero «LUTETIA»

24 de febrero «LUTETIA»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 610,10.

Para Rio de Janeiro Montevideo Buenos Aires.

26 de diciembre «FORMOSE»

12 de enero «MEDUANA»

7 de febrero «GROIX»

30 de idem «EUBÉE»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 550,10.

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Lisboa, Bahia, Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

15 de diciembre «MOSELIA»

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensana núm. 2.

Menéndez Pelayo

Linares Rivas

Díaz Caneja

Hoyos y Vinent

Fernández Flórez

Díez de Tejada

He aquí unos cuantos autores selectos entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por CUARENTA CÉNTIMOS alícuos

La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantísimas de 160 a 300 páginas por 48 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 35 céntimos.

Todas las obras que ofrecemos son morales y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA)

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138 MADRID.

D. de profesión domiciliado en calle número desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos

FIRMA:

Banco Hispano de Edificación

COOPERATIVA DE CREDITO Avenida Conde Peñalver, 8.—Madrid

Esta entidad facilita a todos sus asociados préstamos anticipos con el 5 por 100 de amortización y el 2,10 de interés.

DELEGACION EN AVILA:

J. GONZALEZ. Larreta, 4

Se necesitan Agentes activos y con buenas referencias.

Para ganar una fortuna

Buscamos persona que disponga de capital para concederle Monopolio de venta en la Capital y en todas las provincias de Avila del NOVI SIMO INVENTO ALEMÁN constituido por la sin par Erika 1928 máquina de escribir portátil y para oficinas que produce actualmente gran expectación en todo el mundo como INIMITABLE MARAVILLA de la técnica moderna. B. ratísima y vendible a 6 pesetas semanales. Es asunto de formidable éxito; una representación para ganar una fortuna. Oferta D. parlamenta B. Apartado 355 Barcelona.

INTERESA A TODOS!!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Unico en Madrid Augusto Figueroa Núm. 5

Sección de Ortopedia.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética. (BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Benón Martín

agricultores!!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile

aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile

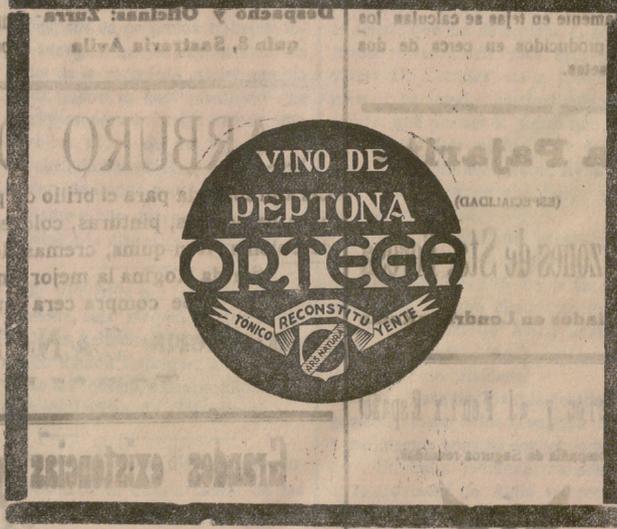
aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de toneladas.

Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicado en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS, PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABOCO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 27 MADRID Apartado 5



Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes salvo contingencias

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El Día 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL (COLON, Capitán de Eduardo Paso.

LINEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

El Día 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, Capitán de Arturo Masiera.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El Día 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, Capitán D. Enrique Avercic.

LINEA DE BUENOS AIRES

El Día de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, Capitán D. M. Escobar.

LINEA DE FERNANDO POO

El Día 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE, Capitán D. J. Corvera

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les organiza excursiones muy cómodas y bien surtidas, como se acredita en el itinerario que acompaña a cada uno de los vapores. Para más detalles dirigirse al Comite del Nitrato de Chile en Avila. Tel. 101.

MOTOR DIESEL

arranque en frío tres y medio H.P. se minuevo toda prueba, se vende. Razón: en la imprenta de este DIARIO.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos, una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 12 plazos mensuales de 12,00. Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138 MADRID

D. de profesión domiciliado en calle número desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos

FIRMA:

El Día 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, Capitán D. Enrique Avercic.

El Día 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, Capitán de Arturo Masiera.

El Día 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, Capitán D. Enrique Avercic.

El Día de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, Capitán D. M. Escobar.

El Día 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE, Capitán D. J. Corvera

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les organiza excursiones muy cómodas y bien surtidas, como se acredita en el itinerario que acompaña a cada uno de los vapores. Para más detalles dirigirse al Comite del Nitrato de Chile en Avila. Tel. 101.

NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor siendo de cuenta de éste los gastos de tramitación.